

Cuando la seguridad depende de un animal

Dra. Ana Francisca Soto
Escuela de Medicina Veterinaria
Universidad Andrés Bello

La reciente muerte de una niña de tres años en Chillán, tras el ataque de perros guardianes en el lugar de trabajo de su padre, conmociona y obliga a reflexionar. La menor interactuaba con estos animales cuando ocurrió el ataque, en un contexto que hoy investiga la justicia.

Sin duda, este lamentable hecho instala diversas preguntas, desde la perspectiva de la responsabilidad adulta, pero también desde la tenencia responsable. Y desde allí es legítimo preguntar: ¿es ético y seguro utilizar perros como herramientas de vigilancia?

En Chile la normativa vigente, a través de la Ley de Tenencia Responsable de Mascotas y Animales de Compañía, prohíbe expresamente el adiestramiento destinado a aumentar la agresividad de los perros. Esta regulación no es arbitraria. Responde a la evidencia de que fomentar conductas agresivas incrementa significativamente el riesgo de accidentes graves y compromete el bienestar del animal.

El problema es que, en la práctica, estos animales son entrenados de manera informal. Muchas veces se utilizan métodos aversivos, como castigos físicos, collares de ahorque o eléctricos, privación, intimidación o exposición forzada a estímulos negativos para reforzar su territorialidad y la desconfianza hacia desconocidos, provocando respuestas de defensa o ataque. Estos métodos no solo

son éticamente cuestionables, sino que generan consecuencias profundas.

Estos perros suelen vivir en estados de estrés crónico, ansiedad e hipervigilancia. Se ven privados de conductas naturales, de socialización adecuada y de un entorno predecible y seguro. Esto impacta directamente en su salud física y mental.

A nivel de conducta, el uso de métodos aversivos se asocia a mayor reactividad, impulsividad, respuestas agresivas y dificultades en la regulación emocional. Es decir, lejos de generar "control" sobre el perro, estas prácticas muchas veces producen animales más inestables y peligrosos. Un perro sometido a dolor, miedo o estrés constante no responde desde el aprendizaje, sino desde la sobrevivencia.

En esa lógica, la de un animal preparado inadecuadamente para defender, no se distinguen matices humanos. Para un perro, un niño corriendo, gritando o jugando puede activar respuestas instintivas de persecución o presa, especialmente si no ha sido correctamente socializado ni entrenado. La evidencia muestra que factores como el estrés, el encierro, la falta de entrenamiento adecuado o la activación de conductas predatorias pueden desencadenar ataques graves.

Y es aquí donde la responsabilidad adulta es fundamental.

No se trata de hablar de "perros peligrosos" como un concepto abstracto, muchas veces asociado erróneamente a ciertas razas, sino de decisiones humanas: cómo se crían estos animales, en qué condiciones viven, qué rol se les asigna y qué medidas de resguardo existen.

Quienes tienen "perros guardianes" entrenados informalmente con ese fin, tienen que saber que estos no son animales de compañía. No podemos normalizar prácticas riesgosas y subestimar el comportamiento animal, confiar en que el perro es conocido y "no hace nada".

La convivencia entre humanos y perros y, más aún, entre niños y perros, requiere supervisión constante, educación y contextos seguros. Delegar funciones de

control o protección en animales, sin presencia humana directa ni protocolos claros, es cuestionable, tanto desde la vereda de la seguridad pública como del bienestar animal.

Tal vez es momento de avanzar hacia modelos de seguridad más responsables, donde los animales no sean utilizados como barreras vivas. Y donde la protección de las personas no dependa de respuestas instintivas, sino de decisiones conscientes.

CARTA AL DIRECTOR

El desafío urgente de la obesidad infantil

Señor Director:

Los resultados del Mapa Nutricional 2025 vuelven evidente una tendencia preocupante sobre la salud de los niños en Chile. Según datos de la Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas (JUNAEB), un 51,7% de los estudiantes evaluados presenta malnutrición por exceso, mientras que la obesidad y la obesidad severa continúan aumentando en los últimos años.

Estas cifras reflejan un fenómeno de alta complejidad, con implicancias relevantes a corto y largo plazo. Especialistas advierten que la obesidad en la infancia puede tener consecuencias graves en el tiempo, asociándose a un mayor riesgo de enfermedades cardiovasculares y metabólicas desde edades tempranas, puesto que aumenta hasta cinco veces el riesgo de infartos y eleva

significativamente el riesgo de desarrollar diabetes desde la adolescencia. Además, un niño con obesidad presenta una mayor probabilidad de convertirse en un adulto con la misma condición.

En este contexto, la promoción de actividad física desde temprana edad no es solo una recomendación, sino una necesidad. El desarrollo de hábitos activos desde la infancia permite construir conductas que se mantienen a lo largo de la vida y que impactan directamente en la salud física y mental.

Abordar este desafío requiere una mirada de largo plazo, que combine la actividad física con educación alimentaria y la presencia de profesionales de nutrición en los establecimientos educacionales, fortaleciendo así las estrategias de prevención, convirtiendo la vida activa en una verdadera inversión en la salud del país y calidad de vida en el futuro.

Nicolás Calderón
Country Manager Smart Fit Cono Sur